



Al contestar cite Radicado 2022370000033805 Id: 163822

Folios: 2 Fecha: 2022-12-15 15:52:06

Anexos: 0

Remitente: SECRETARIA CENTRO DE ESTUDIOS AERONAUTICOS -CEA

Destinatario: SECRETARIA CENTRO DE ESTUDIOS AERONAUTICOS - CEA

CIRCULAR 001

Bogotá, D.C. 15 de diciembre de 2022

Asunto: Circular Informativa - Derechos Pecuniarios Centro de Estudios Aeronáuticos Institución Universitaria vigencia 2023.

Cordial Saludo, respetada Comunidad Académica.

Por medio de la presente, me permito dar a conocer los Derechos Pecuniarios del Centro de Estudios Aeronáuticos - Institución Universitaria, correspondientes a la vigencia 2023, teniendo en cuenta lo aprobado por el Consejo Directivo del CEA mediante Acta No. 03 de 2018 y lo dispuesto en el artículo 49° de la Ley 1955 de mayo de 2019 el cual enuncia que: *“A partir de la entrada en vigencia de la presente Ley, todos los cobros, sanciones, multas, tasas, tarifas, estampillas, presupuestos y costos estatales actualmente denominados y establecidos con base en el salario mínimo mensual legal vigente, deberán ser calculados con base en su equivalencia en términos de la Unidad de Valor Tributario - UVT a 2019. En adelante, las actualizaciones de estos valores también se harán con base en el valor de la UVT vigente”*. Adicionalmente, se considera lo dispuesto en la Resolución 1264 del 18 de noviembre de 2022 de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, en la cual se fijó la Unidad de Valor Tributario – UVT para el año 2023 en cuarenta y dos mil cuatrocientos doce pesos (\$42.412).



Teniendo en cuenta lo expuesto, se publican los Derechos Pecuniarios de la vigencia 2023 así:

DERECHOS PECUNIARIOS	UVT	VALOR COP
Expedición de Certificados y Constancias	0,27	\$ 11.500
Solicitud Contenidos Programáticos por asignatura	5,21	\$ 221.000
Certificado de notas	0,27	\$ 11.500
Constancia de estudios	0,27	\$ 11.500
Derechos por la expedición de duplicados actas de grado	4,34	\$ 184.100
Derechos de Grado General	12,95	\$ 549.200
Derechos de Grado Privado	15,54	\$ 659.100
Expedición de Carné (Duplicado)	1,29	\$ 54.700
Derechos por la expedición de duplicados de diplomas	6,03	\$ 255.700
Examen de Suficiencia	3,8	\$ 161.200
Derechos Examen: Supletorio ó Habilitación ó Validaciones	1,68	\$ 71.300
Derechos por Homologaciones	3,88	\$ 164.600
Derechos de Inscripción	2,44	\$ 103.500
Multa Servicios Bibliotecarios (Día de mora entrega documento)	0,07	\$ 3.000
Der. matrícula ordinaria Educ. Superior Tecnol. TGTA	82,34	\$ 3.492.200
Der. matrícula extraord. Educ. Superior Tecnol. TGTA	98,81	\$ 4.190.700
Crédito Académico	4,84	\$ 205.300

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

ADRIANA RAMÍREZ SUÁREZ
SECRETARIA CENTRO DE ESTUDIOS AERONÁUTICOS - CEA

Proyecto: Nubia Torres Alvarado, Coordinadora Grupo Educación Superior y Movilidad Académica.